

Quién es la iglesia en Venezuela hoy y quién quiere Dios que sea

PEDRO TRIGO

Tenemos que reconocer que en Venezuela hoy la Iglesia no es todo el pueblo de Dios, como lo postula el Concilio Vaticano II, sino que se identifica con sus expresiones institucionales, se restringe a la institución eclesiástica.

La institución eclesiástica, a pesar de problemas aislados, no incurrió en los excesos de otras instituciones del sistema. Ésa es la fuente de la confiabilidad de que aún goza.

Relevancia de la pregunta de quién es la Iglesia en Venezuela hoy

Para mí el tema de la Iglesia es el más importante de todos los que va a considerar el Concilio Plenario Venezolano (CPV) porque se refiere al sujeto que se hará cargo de los demás. Documentos que no tengan detrás un colectivo que los reconoce como suyos y se encarga de ellos son documentos inoperantes, sea cual sea su valor intrínseco. Por eso la pregunta sobre quién es la Iglesia es la interrogante clave en el Concilio.

Esta pregunta no hay que entenderla en su generalidad teórica. Eso ya lo sabemos todos. Bastaría con remitirnos al documento del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia y secundariamente a un buen libro de eclesiología. La pregunta que tenemos que responder es quién es la Iglesia de Venezuela. Sólo si respondemos analíticamente a esta pregunta, podremos encarar la pregunta trascendente de si esta Iglesia que somos es la Iglesia que Dios quiere que seamos. Si vemos que no hay correspondencia sino inadecuación, nos toca averiguar las causas de que seamos como somos, porque sólo removiéndolas llegaremos a dar pasos eficaces para alcanzar la configuración que Dios quiere para nosotros hoy.

Para entrar al análisis de la Iglesia que somos es preciso distinguir de entrada entre lo que nosotros sabemos sobre la Iglesia y el modelo de Iglesia que funciona realmente en nuestra vivencia eclesial. Esta distinción se basa en la diferencia entre un cono-

cimiento objetual, que es algo que a través de diversas informaciones y registro en mi mente (incluso con su connotación de que es algo correcto, adecuado y convincente), y un conocimiento asumido estructuralmente, es decir, incorporado a lo que uno es y por tanto a lo que uno hace.

Quién es la Iglesia según el Vaticano II

Creo que la mayoría de los cristianos con algún grado de formación estamos de acuerdo con los contenidos medulares de la constitución conciliar sobre la Iglesia. El sujeto de la Iglesia es el pueblo de Dios, que somos todos los cristianos. Como el pueblo de Dios es el laos, la Iglesia es una Iglesia de laicos. Todos somos laicos (así lo ha afirmado repetidamente el Papa de sí mismo), porque nuestra primera identidad cristiana es ser del pueblo de Dios, no la de nuestros papeles en la Iglesia, por ejemplo el de Papa o el de religiosa o el de presbítero o el de obispo o el de seglar. Estos papeles son servicios mientras estamos en este mundo, pero la condición de miembros del pueblo de Dios forma parte de la alianza eterna.

El pueblo de Dios es un pueblo adquirido por él por medio de su Hijo Jesús (somos hijos en el Hijo) y poseemos en prenda de la alianza al mismo Espíritu en el que se unen el Padre y el Hijo. Esto significa que el pueblo de Dios está remitido al misterio divino, que lo sobrepasa, sin embargo, absolutamente. Este pueblo, además de empeñarse en pasar cada día de su pecado a configurarse con

Jesucristo, tiene la misión de cooperar con la acción del Espíritu para que toda la humanidad llegue a configurarse como un solo pueblo de Dios. Éste es el significado de la condición de sacramento que tiene el pueblo de Dios: se consagra él mismo al misterio y se dedica a hacerlo presente en la historia para que la humanidad llegue a configurarse como el mundo fraterno de los hijos de Dios.

Éste es el horizonte real de los cristianos que concibieron la constitución dogmática sobre la Iglesia y el de muchos otros a quienes ellos representaban y el de tantos otros cristianos que la han recibido.

Horizonte de la pregunta sobre quién es la Iglesia en Venezuela hoy

Sólo si éste es nuestro horizonte de vida, y no sólo una doctrina que conocemos y profesamos, tendremos un punto de vista adecuado para ver nuestra realidad eclesial. Pues según la sociología del conocimiento no es posible ver el estado en que se encuentra una colectividad si no se posee un preconcepción de lo que ella declara ser, es decir, de lo que ella es según su constitución original.

De este modo, tenemos que comprender el primer paso del método adoptado por el concilio plenario venezolano, que consiste en ver, en este caso describir lo más analítica y estructuralmente posible el estado actual de nuestra Iglesia. El objetivo de este primer paso lo hemos resumido con esta sencilla pregunta: quién es la Iglesia de Venezuela hoy.

La Iglesia de Venezuela se identifica con sus expresiones institucionales

A esta pregunta responde con toda la claridad deseable este párrafo del documento sobre la Iglesia estudiado en la primera sesión: "A pesar de los avances hacia una Iglesia-comunión todavía persiste una identificación de la Iglesia con sus expresiones institucionales" (n°17). Este reconocimiento que los autores del documento hacen del estado de nuestra Iglesia se corresponde de un modo muy exacto con la idea que los cristianos y en general los venezolanos tienen del asunto. Para ellos la Iglesia son los curas o a lo más los curas y las monjas. Esta observación ya la habían anotado dos informes sobre la situación de nuestra Iglesia enviados por la Conferencia Episcopal a Roma en los años 1977 y 1984: "Nuestro pueblo no rechaza la Iglesia, la quiere, pero 'no se siente' Iglesia". Ahora se añade que el pueblo no se siente Iglesia porque la Iglesia se identifica con sus expresiones institucionales. Es decir, que la percepción de los cristianos seculares no se debe a falta de formación teológica sino a una experiencia reiterada del modo como de hecho funciona nuestra Iglesia. Para referirnos a la representación más común de la Iglesia, una parroquia funciona como si el párroco fuera su dueño. Si el párroco da alguna participación, él es quien la da porque ésa es su política y por eso la da según sus condiciones y por eso puede revocarla si no está satisfecho. Y el que venga detrás de él confirma o anula lo de su antecesor según su propio

criterio. Él se siente responsable ante el obispo que le ha dado posesión, no ante los feligreses, que son meros destinatarios de su acción pastoral o a los más colaboradores suyos.

No hace falta detenernos más en describir esta realidad porque resulta patente para cualquiera que haya tenido experiencia de cómo marcha entre nosotros la vida eclesial. Lo que sí importa es tener claro que ello no se debe a una disposición temperamental o a un fallo moral de un grupo numeroso de eclesiásticos. Por ejemplo, no explica la situación decir que muchos curas son clericalistas o caciques. La gente distingue perfectamente lo que son los excesos de tal o cual presbítero (a los que sí califica de ese modo) de lo que son los usos de la institución. Es crucial que nos convenzamos de que el problema no son los abusos sino los usos, el funcionamiento normal de la institución sancionado por la costumbre. Así pues, si queremos establecer un juicio de hecho, tenemos que reconocer que en Venezuela hoy la Iglesia no es todo el pueblo de Dios, como lo postula el Concilio Vaticano II, sino que se identifica con sus expresiones institucionales, se restringe a la institución eclesiástica. Como esto es así, los seculares no se consideran Iglesia. No es necesario insistir en que ésta es nuestra falta de comunión capital. Éste es el problema (no uno de tantos problemas) que tenemos que afrontar. Hablar de la Iglesia-comunión sin afrontarlo (que no es lo mismo que inventarlo como una sombra) es mala fe, es decir, falta elemental de honradez con la realidad.

Quiero recalcar que la mayoría de los agentes pastorales no se sienten satisfechos de este estado de cosas. Por eso sería injusto señalar que esta situación se debe a defectos antropológicos y a faltas morales de muchos sacerdotes. Para muchos de ellos esta situación se vive muy dolorosamente. Se sienten víctimas de esta estructura y la viven como un sacrificio muy oneroso, que sin embargo a la larga deforma. Esta deformación es, pues, en parte fruto de una mala educación eclesiológica, pero más todavía es un punto de llegada. Por eso, la superación de este problema liberaría a muchos agentes pastorales de esa cárcel de activismo y soledad en la que están presos y los conduciría a la vivencia de la fraternidad en el seno del pueblo de Dios, gozosa a pesar de sus dificultades. Es claro que, si se supera este problema, los seglares crecerían muchísimo; pero quiero señalar que esta superación también es indispensable para la maduración humana y cristiana de los miembros de la institución.

Causa de esta situación: la Iglesia es una de las instituciones de nuestra democracia

Pero para enfrentar superadoramente este problema debemos reconocer sus causas, la raíz de este nudo problemático. Para comprender las causas tenemos que comenzar estableciendo la homogeneidad entre la institución eclesial y las demás instituciones que han caracterizado a nuestra democracia. Es común a todas ellas su carácter no participativo, podríamos decir su falta de democracia interna, de tal modo que su legitimidad estribó en ofrecer bienes y servicios eficientemente. Había una falta de correspondencia entre la democracia que se proclamaba e instauraba, y la estructuración estamental de las diversas instituciones que configuraban nuestra democracia: los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones profesionales y patronales, las Fuerzas Armadas y la institución eclesial. Por eso, a pesar de los indudables servicios que ellas prestaron al país, sobre todo en la primera mitad del período, era indudable que esta contradicción sólo podría resolverse o con su reestructuración interna o

con su eliminación y sustitución por otras, internamente democráticas, es decir, realmente representativas y participativas. Como, a pesar de algunos intentos, estas instituciones no efectuaron la reconversión que las pusiera a la par con lo más dinámico del país, implosionaron con el Estado que usufructuaban. Se podrá discutir si lo que tenemos ahora es un salto adelante o una marcha atrás, pero lo que es indudable es que lo anterior ya había dado de sí y se había degenerado institucionalmente y por eso tenía que ser sustituido.

Creo que es justo señalar que la institución eclesial, a pesar de problemas aislados, no incurrió en los excesos de otras instituciones del sistema. Ésa es la fuente de la confiabilidad de que aún goza. Pero sería una miopía imperdonable no reconocer que sus usos adolecen de la limitación general, y que por tanto se impone una reconversión a fondo para que pueda cumplir su misión en esta Venezuela del siglo XXI.

El Vaticano II anota que la Iglesia corre la suerte temporal del mundo. Esta observación habría que entenderla en el sentido de que su trascendencia no la libra de las vicisitudes de la historia. La Iglesia no es un aerolito, una institución extraterrestre. Ella está en el mundo. Cada época, cada situación histórica, ofrece una serie de posibilidades, pero también restringe las posibilidades a una gama limitada. En el caso que nos ocupa ¿podía la Iglesia venezolana alcanzar una configuración institucional radicalmente heterogénea respecto de las demás de su país y de su época? Puede elegir lo mejor de lo dado y hasta avanzar en alguna dirección que se presenta incipiente. ¿Pero puede innovar radicalmente? En cuanto es la expresión religiosa, la versión a lo divino, de una situación, no puede sobrepasarla estructuralmente. Y es normal que la institución eclesial tienda a ser la expresión religiosa de la institucionalización vigente.

Trascendencia y libertad: el precio de la libertad

Sin embargo, si la relación de los miembros de la institución eclesial con el misterio divino es tan densa que lleva la voz cantante en sus

vidas y reestructura la identidad de sus miembros y las relaciones que éstos entablan con la sociedad a la que pertenecen, en ese caso sí tienen una relativa exterioridad respecto de ella y una libertad real para reconfigurarse como institución a partir de su pertenencia al misterio. Esto significaría que los eclesiales venezolanos no nos definiríamos ya ni por nuestra condición de venezolanos ni por nuestro papel institucional, sino por nuestra condición de cristianos. Esa identidad profunda sería la que nos llevaría a la encarnación solidaria en nuestro país, pero desde el parámetro que es Jesús de Nazaret y no desde lo que los representantes de la nación entienden que debe ser nuestro desempeño para que sea leal. Como se ve, esta imbricación en la sociedad es realmente incómoda, porque nuestros conciudadanos y sobre todo sus representantes nos preguntarán en cada coyuntura en que nos desmarquemos de su posición: ¿ama la Iglesia de Venezuela a Venezuela? Y el sobrentendido de esa pregunta es que la expresión de ese amor es ser como ellos son y hacer lo que ellos esperan que hagamos. Nosotros tenemos que demostrar la calidad de ese amor, que sin embargo no se corresponderá siempre (y a veces en cosas nucleares y bien sensibles) a las expectativas ambientales.

La fraternidad de los hijos de Dios como parámetro

Desde esa trascendencia es claro que la institución eclesial venezolana adquirirá otra configuración. ¿En base a qué parámetros? La estructuración tiene que propiciar esa relación trascendente, expresarla, y ser cauce adecuado para la misión. Desde esta perspectiva lo primero que guiará al pueblo de Dios para encontrar una estructuración concreta adecuada es la necesidad que tenemos los cristianos de llevarnos mutuamente en la fe, en el amor fraterno y en la misión. La Iglesia se organiza para que nos vayamos haciendo cristianos juntos.

La relación trascendente con la comunidad divina consiste en irnos haciendo hijas e hijos de Dios. Pero esta relación dista de ser intimista y ensimismada. Somos hijos cuando nos dejamos llevar por el Espíritu de hi-

jos que el Padre ha derramado en nuestros corazones. Actuar este Espíritu, que es el amor de Dios, es indisolublemente amar a Dios y amar a los demás, desde luego que a los otros discípulos, pero también a todos los que ama Dios, es decir, a todos los seres humanos, sin excluir a los pecadores, y preferentemente a los pobres. Los cristianos trascendemos cuando nos vamos haciendo hijos de Dios y hermanos de los demás desde el paradigma de Jesús. Este colectivo es el pueblo de Dios, al que está ordenada toda la humanidad y cuyo sacramento es la Iglesia.

Esto significa que la Iglesia de Venezuela trascenderá en cuanto deje de identificarse con sus expresiones institucionales y se identifique con la común condición de cristianos que tenemos todos los que pertenecemos al pueblo de Dios. Esto no significa desinstitucionalizar a nuestra Iglesia, sino por el contrario salvar la institución al relativizarla religándola, o sea, poniéndola al servicio de lo que le da peso y sentido: el pueblo de Dios que se esfuerza por constituirse como tal y por expandir la fraternidad de los hijos de Dios.

La reciprocidad como la relación fundante en la Iglesia

En concreto, esto se traduce en que los obispos se relacionen con sus curas principalmente como hermanos cristianos y secundariamente como obispos; lo mismo los párrocos con sus feligreses; y así los religiosos en sus diversos ministerios, y los seglares entre sí. Lo fundamental es que nos vayamos haciendo cristianos juntos. Éste será el modo como la Iglesia irá tomando la forma de la fraternidad.

La Trinidad es relación recíproca. Es la relación la que constituye a cada una de las Personas. Pensar que existen el Padre, el Hijo y el Espíritu y que estos seres se relacionan entre sí es triteísmo. No es ésta la fe que profesamos. El Padre le constituye al Hijo y sólo por el Hijo Dios es llamado en verdad Padre. Y el Padre no subordina al Hijo a sí ni el Hijo devora a su Padre porque la relación es extática: el Espíritu. La relación es tan sustantiva que pone la diversidad y la mantiene en una comunión tan íntima que constituye una sola realidad.

Lo mismo nosotros. Hay Iglesia no cuando hay cristianos y luego se relacionan entre sí sino cuando la relación es tan sustantiva que nos constituye en lo que somos. Es la relación la que funda la Iglesia. Eso es lo que dijo el Señor al afirmar que donde dos o tres están reunidos en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos. En medio no quiere decir en el centro de la circunferencia sino en lo que los media, es decir, él está entre nosotros, en la relación que entablamos entre nosotros. No es Iglesia la multitud que asiste a una misa, si cada quien busca lo suyo y coexisten en el mismo acto sin estar entre ellos. Iglesia dice congregación, asamblea. En el mismo sentido (pero con mayor profundidad) que para los demócratas de la Atenas clásica la ciudad no eran las casas y calles sino los ciudadanos reunidos en asamblea para ir decidiendo su vida en común, gestionándola y celebrándola. Por eso cuando los persas tomaron la ciudad, Atenas estaba en los barcos donde los ciudadanos luchaban por salvaguardar su libertad compartida.

Tampoco hay Iglesia cuando un pastor celosísimo lleva a sus ovejas en su solicitud pastoral, pero no es llevado por ellas. No la hay cuando los agentes pastorales existen para los fieles, pero sin existir con ellos. La relación que constituye a la Iglesia es la relación horizontal y mutua. Así lo expresa incansablemente Pablo en la parte exhortativa de sus cartas: "acójense mutuamente" (Rm 15,7), "sírvanse unos a otros por amor" (Gal 5,13), "sopórtense unos a otros y perdonense mutuamente" (Ef 3,13), "sean bondadosos y compasivos unos con otros" (Ef 4,32), "edifíquense unos a otros" (1Tes 5,11), o, en términos de la primera carta de Pedro: "ámense sinceramente unos a otros como hermanos" (1, 22).

Se va a tratar en la próxima sesión conciliar el tema de la formación de los creyentes. Éste es el sentido que habría que dar al tema. Los creyentes no son sólo los seglares sino todo el pueblo de Dios. Y la formación debe ser mutua. Hay un aspecto nocional en esta formación porque el misterio cristiano es histórico y lo histórico debe ser transmitido para ser conocido y participado. Esto es lo que tiene el tema de instrucción, de catequisis

y formación permanente. Pero lo fundamental de esta formación es considerarla como un camino inacabable de iniciación en el misterio cristiano. De esta iniciación tratábamos cuando hablábamos de trascendencia. Y, a diferencia de otras religiones, en el cristianismo este camino no puede ser recorrido en solitario. Nos tenemos que ayudar mutuamente porque el nombre de este misterio es la fraternidad de los hijos de Dios. Y la fraternidad no se adquiere en clases sino ejercitándola.

Desafío de nuestra Iglesia

Desde lo que llevamos dicho ¿cuál tendría que ser el desafío y las consiguientes líneas de acción que debe impulsar este documento sobre la Iglesia? El desafío se puede expresar diciendo que la institución eclesiástica entre en el seno del pueblo de Dios, de modo que sus miembros se vayan haciendo cristianos con los demás. Sólo en el seno de estas relaciones horizontales y mutuas, es decir fraternas, podrán ejercer los distintos ministerios sin deformarse personalmente y sin desfigurar el servicio. También en el seno de esta fraternidad florecerán los distintos carismas para edificación del cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Las líneas de acción serían aquellas acciones estructurales que posibilitan el tránsito de lo dado (Iglesia identificada con sus expresiones institucionales) adonde se quiere llegar (institución eclesiástica subsumida en el seno del pueblo de Dios) y que contribuyan a que este paso se auto-sustente.

PEDRO TRIGO, S.J.

DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA